**DECLARACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS ANDINAS Y AMAZÓNICAS DEL PERÚ**

**Por una Recomendación General sobre los derechos de las mujeres y niñas indígenas**

Hoy, 24 de junio, estamos aquí por la *Recomendación General sobre los derechos de las mujeres y niñas indígenas*. Queremos saludar esa iniciativa que, de cumplirse, contribuirá con saldar una parte de la deuda histórica secular con las mujeres indígenas y nuestros pueblos.

En Perú, cerca de seis millones de personas se autoidentifican como indígenas. Esto significa seis millones de formas de relacionarse con las prácticas, cosmovisiones, instituciones y saberes vinculados a alguno de los 55 pueblos indígenas que perviven en este país. Más de la mitad de ellas somos mujeres indígenas andinas y amazónicas, quienes manifestamos:

* En los últimos 30 años, los gobiernos han promulgado leyes y normas que flexibilizan los estándares ambientales o promueven actividades extractivas que exacerban el cambio climático y atentan contra nuestros territorios indígenas. Ello limita el acceso a agua limpia y alimentos, impactando seriamente en nuestra autonomía económica y seguridad alimentaria. Nuestros territorios ancestrales son imprescindibles para la preservación de nuestros modos de vida, la conservación de nuestras culturas, nuestra espiritualidad y nuestros hogares.
* Urge la efectividad, el respeto y la defensa de nuestros derechos colectivos, en especial a la libre determinación. Ni los pueblos indígenas, y menos las mujeres indígenas, tenemos representación en algún alto nivel de gestión del Estado, o de toma de decisiones, a pesar de ser un país pluricultural. La paridad y la alternancia representa un avance importante para la participación política de las mujeres, sin embargo, la inclusión de la variable étnica es urgente para poder impulsar de manera real nuestra participación.
* Los estados deben poner en marcha políticas de educación intercultural bilingüe pertinentes y realistas, respetando las cosmovisiones indígenas, promoviendo una educación formativa no-sexista que ponga~~n~~ a las mujeres y los hombres en contacto con la tierra. En Perú se hablan 48 lenguas indígenas: 48 formas de ver el mundo y de convivir en él. Basta ya de un sistema educativo colonizador que impone ideas que nos son ajenas, desplazando y desechando nuestros saberes y nuestras ciencias ancestrales.
* No contamos con una política de salud intercultural efectiva. No se reconocen ni respetan nuestros sistemas y prácticas médicas indígenas; nuestros sabios, sabias, parteras, médicas tradicionales no forman parte del sistema de salud estatal. Asimismo, el Estado no soluciona las barreras lingüísticas, culturales y económicas para acceder a los servicios de salud. El personal médico, en su mayoría, no está capacitado para prevenir prácticas discriminatorias o degradantes, realizando, incluso, tratamientos que van en contra de nuestra cosmovisión.
* Es imprescindible fortalecer los esfuerzos contra la discriminación, ~~ya~~ que afecta otros derechos. Condenamos la violencia epistémica, el racismo, el clasismo, la ocupación territorial, la violencia física individual y colectiva, la exclusión social y las políticas asimilacionistas que apuntan a exterminar nuestros pueblos y culturas. La discriminación en nuestro país genera estereotipos de los pueblos indígenas, como si nosotras no tuviéramos un proyecto de vida, una visión de desarrollo. Se nos ve como pobres, cuando en realidad estamos empobrecidas por el modelo extractivista, hegemónico y patriarcal. En el último proceso electoral, que aún no termina, el racismo se ha visibilizado y verbalizado, a tal punto que se quiere anular los votos en varios territorios indígenas; nos han amenazado señalando que nos deben esterilizar forzosamente e inclusive que deberían violarnos por ejercer nuestro derecho a votar por un candidato que no les gusta a algunos. ¡Basta ya de tanta violencia!

Nosotras, las mujeres indígenas del Perú, estamos aquí porque queremos construir colectivamente, como lo hacemos en nuestros territorios, un mundo donde nuestras niñas, mujeres y ancianas puedan tener una vida plena. Un país donde se respetan los derechos de las niñas y mujeres, es indicador de respeto a los derechos humanos.

¡Mujeres indígenas, andinas y amazónicas, por nuestra autonomía y nuestros territorios!